

**ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1 NÚMERO DE ACTA	ACTA N° 03-2024-AS-SM-11-2024-GRM-1 OEC
-------------------------	---

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En la ciudad de Moquegua, a los 16 días del mes de mayo del 2024, en el local de la AREA DE PROCESOS DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES, a las 15:00 horas, el Organo Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación; conducción y realización del procedimiento de selección AS N° 11-2024-GRM-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CANCHAS DE ROTACIÓN PARA LA META "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE CARNE Y FIBRA DE ALPACA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MODULOS DE CANCHAS DE ROTACIÓN, EN LA ASOCIACIÓN LAF DE TITIRE, DISTRITO DE SAN CRISTOBAL, PROVINCIA MARISCAL NIETO MOQUEGUA". realiza el presente acto a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>
---------------------------------------	--

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)	<p>El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se cumple con la presencia de la responsable del Organo encargado de las Contrataciones:</p>	
OEC	CPC. MARLENI ROCIO BOHORQUES COSI	JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES-GRM

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>																																							
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>Nombre o razón social del participante</th> <th>RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>YUCRA QUISPE CINTHIA ALEJANDRA</td> <td>10469769998</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>MACHACA MOCHICA BRAYAN ANTONY</td> <td>10758500280</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>CALSINA MAMANI ANTONIO MAXIMO</td> <td>10801596113</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>MALLAS Y ALAMBRES FABRIMAC S.A.C.</td> <td>20454533080</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>ALAMFER S.R.L.</td> <td>20455887004</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>RODEOS HOT S.A.C.</td> <td>20542717271</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.</td> <td>20600111150</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.</td> <td>20605753907</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>DAKAMA IMPORT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DAKAMA IMPORT S.A.C.</td> <td>20606816970</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>REPRESENTACIONES TRINIDAD S.R.L.</td> <td>20607625540</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>COMERCIO INDUSTRIAL DEL SUR E.I.R.L.</td> <td>20608858050</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>INVERSIONES Y GANADERIA DEL SUR D.J. EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td> <td>20610757546</td> </tr> </tbody> </table>	Nº	Nombre o razón social del participante	RUC	1	YUCRA QUISPE CINTHIA ALEJANDRA	10469769998	2	MACHACA MOCHICA BRAYAN ANTONY	10758500280	3	CALSINA MAMANI ANTONIO MAXIMO	10801596113	4	MALLAS Y ALAMBRES FABRIMAC S.A.C.	20454533080	5	ALAMFER S.R.L.	20455887004	6	RODEOS HOT S.A.C.	20542717271	7	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	20600111150	8	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	20605753907	9	DAKAMA IMPORT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DAKAMA IMPORT S.A.C.	20606816970	10	REPRESENTACIONES TRINIDAD S.R.L.	20607625540	11	COMERCIO INDUSTRIAL DEL SUR E.I.R.L.	20608858050	12	INVERSIONES Y GANADERIA DEL SUR D.J. EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20610757546
Nº	Nombre o razón social del participante	RUC																																						
1	YUCRA QUISPE CINTHIA ALEJANDRA	10469769998																																						
2	MACHACA MOCHICA BRAYAN ANTONY	10758500280																																						
3	CALSINA MAMANI ANTONIO MAXIMO	10801596113																																						
4	MALLAS Y ALAMBRES FABRIMAC S.A.C.	20454533080																																						
5	ALAMFER S.R.L.	20455887004																																						
6	RODEOS HOT S.A.C.	20542717271																																						
7	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	20600111150																																						
8	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	20605753907																																						
9	DAKAMA IMPORT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DAKAMA IMPORT S.A.C.	20606816970																																						
10	REPRESENTACIONES TRINIDAD S.R.L.	20607625540																																						
11	COMERCIO INDUSTRIAL DEL SUR E.I.R.L.	20608858050																																						
12	INVERSIONES Y GANADERIA DEL SUR D.J. EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20610757546																																						



5 DETALLE DE LOS POSTORES	<p>Los participantes presentarán sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento: los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases.</p>																
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Fecha de presentación</th> <th>Hora de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>MALLAS Y ALAMBRES FABRIMAC S.A.C.</td> <td>10/05/2024</td> <td>18:30:34</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>RODEOS HOT S.A.C.</td> <td>10/05/2024</td> <td>10:53:10</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>COMERCIO INDUSTRIAL DEL SUR E.I.R.L.</td> <td>10/05/2024</td> <td>22:00:47</td> </tr> </tbody> </table>	Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	1	MALLAS Y ALAMBRES FABRIMAC S.A.C.	10/05/2024	18:30:34	2	RODEOS HOT S.A.C.	10/05/2024	10:53:10	3	COMERCIO INDUSTRIAL DEL SUR E.I.R.L.	10/05/2024	22:00:47
Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación														
1	MALLAS Y ALAMBRES FABRIMAC S.A.C.	10/05/2024	18:30:34														
2	RODEOS HOT S.A.C.	10/05/2024	10:53:10														
3	COMERCIO INDUSTRIAL DEL SUR E.I.R.L.	10/05/2024	22:00:47														

6 Acto seguido, se procede con la descarga de las ofertas que contienen los documentos del mencionado postor, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si la oferta responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	RODEOS HOT S.A.C.	NO CUMPLE, CON RESISTENCIA MINIMA DE ALAMBRE VERTICAL 219 KG-F SOLICITADA, PRESENTA RESISTENCIA BLANDO VERTICAL DE 209, EN FICHA TECNICA Y CERTIFICADO DE CALIDAD. SI PRESENTA CERTIFICADO DE MALLAS, NO CUMPLE CON ACREDITAR CERTIFICADO DE CALIDAD DE POSTES.

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta fue admitida por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	MALLAS Y ALAMBRES FABRIMAC S.A.C.	ITEM (1)
2	COMERCIO INDUSTRIAL DEL SUR E.I.R.L.	ITEM (1)

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	MALLAS Y ALAMBRES FABRIMAC S.A.C.	137,100.00	85.56%
1	COMERCIO INDUSTRIAL DEL SUR E.I.R.L.	144,705.00	90.31%
2			
3			

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según **Anexo 01** que forma parte de la presente Acta.

10 COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	MALLAS Y ALAMBRES FABRIMAC S.A.C.	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100.00
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100.00
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	COMERCIO INDUSTRIAL DEL SUR E.I.R.L.	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		94.74
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		94.74

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	MALLAS Y ALAMBRES FABRIMAC S.A.C.	105.00



1	COMERCIO INDUSTRIAL DEL SUR E.I.R.L.	99.74
---	--------------------------------------	-------

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el Organismo Encargado de las Contrataciones determinó si el postor que obtuvo el primer y único lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	MALLAS Y ALAMBRES FABRIMAC S.A.C.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B			
		FACTURACION	SI	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	COMERCIO INDUSTRIAL DEL SUR E.I.R.L.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
		FACTURACIÓN	SI	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	

SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

.....	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	
12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS	
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.	

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar posterior a esta etapa en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	MALLAS Y ALAMBRES FABRIMAC S.A.C.

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
----	----------------------------------	---

14 ACUERDO ADOPTADO

El Organismo Encargado de las Contrataciones, da por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
 V° B°
 ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES
 MOQUEGUA

Polio Boluño
 DPC / MARLENE ROSA BORDOQUEZ COSI
 JEFE DE LA OFICINA LOGÍSTICA Y SERVICIOS GENERALES

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS

ANEXO 01: CUADRO DE ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS

1.- TIPO Y NÚMERO DEL PROCESO DE SELECCIÓN					
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA AS N° 11-2024-GRM-1			FECHA: 16/05/2024		
2 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA					
ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CANCHAS DE ROTACIÓN PARA LA META "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE CARNE Y FIBRA DE ALPACA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MÓDULOS DE CANCHAS DE ROTACIÓN, EN LA ASOCIACIÓN LAF DE TITIRE, DISTRITO DE SAN CRISTOBAL, PROVINCIA MARISCAL NIETO MOQUEGUA".					
2.2. CONTENIDO DE LAS OFERTAS			POSTORES		
2.2.1. Documentación de presentación obligatoria:			RODEOS HOT S.A.C.	COMERCIO INDUSTRIAL DEL SUR E.I.R.L.	MALLAS Y ALAMBRES FABRIMAC S.A.C.
2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta			R.U.C. 20542717271	R.U.C. 20608858050	R.U.C. 20454533080
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)			SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.			SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)			SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)			SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e) El postor deberá presentar CUADRO COMPARATIVO, evidenciando el cumplimiento de las características técnicas detallado en Capítulo III Item 5.1. Características Técnicas, indicando: Marca, modelo, procedencia para acreditar y permitir verificar las características del bien. Adjuntando ficha técnica del bien, catálogos, folletos, brochure FORMATO LIBRE.			NO CUMPLE, CON RESISTENCIA MINIMA DE ALAMBRE VERTICAL 219 KG-F	SI CUMPLE	SI CUMPLE
g) certificado de calidad externo de laboratorios de ensayo, inscritos en el directorio en laboratorios acreditados en INACAL en el cual se evidencie el cumplimiento de todas las especificaciones técnicas de los bienes solicitados			SI PRESENTA CERTIFICADO DE MALLAS, NO CUMPLE CON ACREDITAR CERTIFICADO DE CALIDAD DE POSTES	SI CUMPLE	SI CUMPLE
h) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)			SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
i) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)			NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
j) El precio de la oferta en SOLES y el detalle de precios unitarios, solo cuando el procedimiento de selección se haya convocado por dicho sistema. (Anexo N° 6)			SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ESTADO			NO ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO
4 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS					
VALOR ESTIMADO			S/ 160,239.30		
A. PRECIO			168,800.00	144,705.00	137,100.00
PUNTAJE			94.74 PUNTOS		100 PUNTOS
Orden de Prelacion			SEGUNDO		PRIMERO
Documentación de presentación facultativa:					
a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredita su inscripción en el Registro de Empresas Promocionadas para Personas con Discapacidad.					
b) Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)			5	5	
5 PUNTAJE TOTAL			99.74	105	
C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD					
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a s/. 160,000.00 (Ciento Sesenta mil con 00/100 soles) En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 40,000.00 (Cuarenta Mil con 00/100 soles)			SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
6 RESULTADOS FINALES DE LA CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS			CALIFICA	CALIFICA	

